

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

Año IV.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		SE PUBLICA LOS SABADOS	No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores. Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración, en la papelería de J. Lombardía.	Núm. 155		
	Mondoñedo un mes.	0'40 Ptas.				Mondoñedo, 10 de Marzo de 1906.	2.--Progreso--2.
	Fuera trimestre.	1'50 "					
	Extranjero, un año.	10'00 "					
	Número suelto.	0'10 "					
Atrasado.	0'20 "						
PAGO ADELANTADO							
Anuncios y reclamos á precios convencionales							

Iniciativa plausible

Mal antiguo es, de que con justicia se nos acusa á los gallegos, el abandono de nuestros intereses, y la apatía para acudir á los Poderes públicos en demanda de aquella atención, ya que no de aquella protección que merece nuestra riqueza, nuestra laboriosidad y nuestro vigor contributivo.

Mientras los catalanes tienen en su favor un arancel que cierra las puertas de la Península á los productos similares extranjeros, obligando así á los demás españoles á comprar caro y malo, porque no siempre su industria y su comercio llevan consigo la buena fe que engendra la mútua confianza; y mientras otras regiones obtienen privilegios tales que pueden dejar sus tierras á barbecho, disfrutar de extensiones inmensas, que hacen recordar los antiguos latifundios, y obtener pingüe remuneración sin alcanzar más que diez ó doce hectólitros de trigo por hectárea; aquí sufrimos en paciencia que se desgraven los trigos, y que el quebranto sufrido por el Tesoro y los Municipios refluya en las carnes y en los demás granos de tal modo, que nuestro labrador ha tenido que pagar el maíz y centeno más caro que aquella especie, y se ha visto en la necesidad de reducir su propio, y ya escaso alimento, para que no pereciesen sus ganados.

Por si faltaba algo que patentizase el desprecio con que se miran los intereses de Galicia,—que son los de la Nación,—se dan toda clase de facilidades para que puedan llenar los mercados españoles los bueyes extranjeros, llegando á Madrid en mejores condiciones las reses argentinas que las gallegas; y á la vez que se ve con impasibilidad la lucha entre traineros y jeteros, y se olvida la bravura de nuestros hombres de mar, tan necesaria si se piensa, aunque sea en día lejano, en la reconstitución de nuestro poder naval, se permite que los barcos franceses pesquen con toda clase de artes en nuestras costas, y acaso en la zona marítima, sin trabas ni limitaciones y con peligro de la conservación de las ricas especies que pueblan nuestros mares.

Aplaudimos, por eso, la iniciativa del Ayuntamiento de Lugo al convocar á una reunión magna á todas las Corporaciones oficiales y de carácter popular, entidades y personas conocedoras de las necesidades de Galicia y de las reformas que son necesarias para el desarrollo de su riqueza, á fin de recabar de los Poderes públicos los medios indispensables para que la ganadería gallega pueda presentarse en los mercados en condiciones de competencia, ya que su calidad para el consumo no tiene rival en España ni fuera de ella.

De esa reunión, á la que no dudamos han de asistir todas las fuerzas vivas de la provincia, debe salir un acuerdo, que signifique algo

así como un mandato imperativo á nuestros representantes en Cortes, hasta obtener del Gobierno las ventajas á que es acreedora nuestra riqueza pecunaria.

Es esta cuestión, no sólo de utilidad, sino de honor y de decoro para Galicia.

FERROCARRIL ESTRATÉGICO

De El Ferrol á Asturias

En distintas ocasiones nos hemos ocupado de la situación de El Ferrol, lamentando su aislamiento, verdaderamente peligroso en el caso de surgir un conflicto exterior, y abogando por que se le dote de los medios de comunicación necesarios para que en un momento dado, sea posible acumular en él, ya los elementos indispensables para la defensa del gran arsenal, ya los que pueda precisar una escuadra.

La Prensa de dicha población manifiesta ahora que está ya ultimado, y en disposición de que se anuncie la subasta, el expediente del ferrocarril proyectado entre El Ferrol y Betanzos; y de ser esto exacto, cabe esperar que en plazo relativamente breve cese la incomunicación en que se encuentra nuestro primer establecimiento marítimo.

No es necesario decir cuánto importa que se lleve á cabo la construcción de ese ferrocarril que ha de unir El Ferrol con la línea general del Norte; pero si conviene hacer constar que eso no basta, y que la defensa del arsenal exige la construcción de la línea férrea del Cantábrico, para que quede aquél enlazado con Santander y con Vizcaya.

Dos órdenes de consideraciones recomiendan esta solución: el uno de carácter estratégico y el otro exclusivamente económico.

De lo primero se ha ocupado en el último número del *Memorial de Ingenieros* el capitán del Cuerpo don Enrique del Castillo, demostrando que El Ferrol podría correr el riesgo de verse bloqueado y de tenerse que rendir por falta de los mismos elementos que nuestra Península posee, y que urge ponerlo en comunicación con las fabricas de cañones de Trubia, la de explosivos de la Monjoya, la de planchas de hierro de la Felguera y Mieres, y con las minas de carbón asturianas.

Un solo dato basta para evidenciar la necesidad de construir un ferrocarril. Un cañón, de Trubia á El Ferrol, tiene que recorrer hoy día 601 kilómetros, pasando por Oviedo, León y Betanzos, y de aquí al arsenal ha de ir por carretera. Si se construye la nueva línea, el trayecto por camino de hierro quedaría reducido á 280 kilómetros; es decir, que se ahorrarían 321 kilómetros: más de la mitad del recorrido actual.

Pero el proyecto, con ser tan importante bajo el punto de vista estratégico, lo es también económicamente, porque habría de cruzar por 15 ó 20 pueblos marítimos, por cuyos puertos podrían salir muchos productos al tráfico general. Además, permitiría la explotación de no pocas minas de carbón, y excusado es decir la gran utilidad que esto reportaría á la industria española en particular y á la riqueza general del país.

No es necesario insistir más para que se comprenda que, bien sea en la forma que propone el Sr. del Castillo, de acuerdo con la opinión del general Suárez Inclán, esto es, confiando al ramo de Guerra la construcción de ese ferrocarril, bien se fie á la acción particular, lo ur-

gente es que el proyecto se lleve á cabo: lo demandan la defensa del país y la riqueza pública.

(De La Época).

INGRATITUDES

Parece que fué ayer ¡y ya han pasado completos cuatro lustros! Cuatro lustros que son, según mi cuenta, y en lenguaje vulgar, veinte años justos. ¡Veinte años! Es decir, que yo tenía entonces los veintuno... ó veintidós. Por año más ó menos, ni riño, ni cuestiono, ni discuto. Parece que fué ayer ¡y todavía al recordarlo me avergüenzo y sufro!

Bajaba yo al Colegio de San Carlos, pensando en los exámenes de Junio, cuando en la acera y al doblar la esquina de la calle de Atocha, veo un grupo de gente: Me aproximo, y ¿qué ha pasado? á una mujer pregunto. —Pues, nada, caballero, una señora que de pronto aquí mismo se indispuso. Me abrí paso; acerquéme á la paciente, y le tomé con gravedad el pulso. No era nada. Una simple lipotimia; un *patatús*, como lo llama el vulgo. Levanté suavemente su cabeza; la hice tomar un poco de bromuro, y á los pocos momentos ya le había pasado por completo el arrechucho.

—¡Oh, gracias, caballero! dijo entonces una joven más fresca que un capullo, de airoso porte, de maneras finas, de negros ojos y cabellos rubios... —Yo... señorita... repliqué cortado, y ante belleza tal quedé confuso.

—¿Te sientes bien, mamá? —Sí, vida mía; estoy mejor. Marchémonos al punto.

—Acepte usted mi brazo. —¡Ay, caballero!

Sentiría abusar... —Lo hago con gusto.

Y marchando los tres poquito á poco, llegamos á la calle del Saúco.

—Suba usted y descanse. —Muchas gracias.

—¡Sí, suba usted! —Pues me lo mandan, subo.

Le voy á recetar una mistura con la que usted se alivia, de seguro. Y subí; receté y ¡ay! aquel día brotó la llama del amor oculto; de un amor vehemente, apasionado; de un amor que me expuso á perder la salud y los ahorros, y casi casi hasta perder el curso.

Era Elena muy guapa, lo confieso, y á veces muy amable; ¡pero mucho! Y era doña Rosario una señora algo grosera y de carácter brusco. Vivían las dos solas. Ho mentido. Solas no, que vivían con un chuchó; un perrito faldero muy mimado, muy goloso, muy feo y muy lanudo. Se llamaba *Pichichi*. ¡Los bizcochos que me costó el dichoso animalucho!

Cinco meses duraron mis amores. Cince meses de afanes y de apuros; pues entre flores, dulces y teatros, y cafés con tostadas... y otros lujos, yo, infeliz, me veía y deseaba, para sufrir derroche tan mayúsculo. Pero, al fin, el amor todo lo puede, y en aquella ocasión todo lo pudo. Es decir, todo no. Cierta mañana doña Rosario me soltó un discurso, para contarme entre suspiros hondos, por centésima vez sus infortunios; y después de abrazarme cariñosa, llamándome hijo suyo, acabó por pedirme ochenta pesos, que reclamaba un primo del difunto. Pedirle suma tal á un estudiante es no tener vergüenza... ni recursos!

—¡Ay, señora!—le dije,—francamente,

el trance es para mí terrible y duro. Si se tratara solo de dos pesos, ó de cincuenta reales á lo sumo, yo diría enseguida: "¡Aquí los tiene!," ¡pero esa cantidad!...

—¿Cómo! ¿Qué escuchó? ¿Duda usted de que yo se la devuelva? —¿Dudas de mi mamá?

—¡Si yo no dudo! —¿Dice usted que no tiene ese dinero? —¿Qué he de tener?

—¡Pues pídaselo á alguno! —¡Yo, señora, no pido lo que ignoro si podré devolver!

—¿Oyes qué insulto? —¡Esa es una indirecta!

—Yo le ruego... —¡Mamá dice muy bien! Y ya te juzgo indigno de mi amor.

—¡Por Dios, Elena —¡Y dices que me quieres! —Yo... —¡Perjuró!

—¡Ingrato! ¡Desleal! —¡Calma, hija mía.

No te tomes, por Dios, ese disgusto. —Tienes razón. ¡Pues hemos concluido! Lo que sobra son novios en el mundo.

—Pero mujer... —Lo dicho, caballero.

—¡Ofender á una dama! ¡Eso es lo último! —Repito que yo... —¡Basta! ¡Esa es la puerta!

—¡Pues, abur! —¡Hasta nunca! —¡La del humo!

Abandoné la sala acongojado, y al encontrarme en el pasillo oscuro, ví que solo *Pichichi*, cariñoso, salía á despedirme triste y mustio!

Al verme despreciado de tal suerte, sentí brotar mi natural orgullo; pero pensaba en ella, y conocía que estaba enamorado como un bruto. Un mes pasó sin verla; y una tarde la encontré con su madre y con el chuchó. Yo no sé qué sentí, pero es lo cierto que en la garganta se me hacía un nudo. Las miré; me miraron; pero ¡nada! continuaron impávidas su rumbo. Las saludé cortés... ¡y ni siquiera correspondió la ingrata á mi saludo! Solo el *Pichichi*, que me vió de lejos, corrió á mi lado; me miró con júbilo, y mientras yo buscaba en los bolsillos algo con que pagar su amor perruno, me olió las botas, levantó la pata, ¡y el grandísimo sucio me echó á perder un pantolón á cuadros que me había costado siete duros!...

VITAL AZA

Víctimas de un huracán

Despachos recibidos de San Francisco de California dicen que más de 10.000 personas perecieron en Taiti y en las islas próximas.

Nuevos detalles de San Francisco dicen que terribles ciclones han devastado las islas de la Sociedad, habiendo hecho un millón de francos de destrozos en Taiti y otro tanto en Pomotu.

Son numerosas las víctimas. Se ha recibido un telegrama de San Francisco anunciando que el Consulado inglés de Papeete quedó destruido durante el reciente huracán que azotó el archipiélago.

Llevaba una velocidad de 120 millas por hora y duró dieciséis horas.

La aldea de Tarona quedó destruida, incluyendo muchas casas ocupadas por convertidos y por una Misión.

Hubo incidentes dramáticos.

Un guardián de una estación de cuarentena de la isla Montanto y su mujer refugiáronse, trepando, en la copa de un cocotero.

Las olas, de treinta pies de altura, lo barrían todo; pero fueron salvados por un piloto.

Los gallegos en Cuba

La sociedad de Beneficencia de naturales de Galicia en la Habana ha publicado la memoria anual, que es una nueva patente de demostración de los grandes servicios que aquella benemérita institución presta a los hijos de este país en la isla de Cuba.

Durante el año último el capital social ha tenido un aumento considerable, han ingresado 193 nuevos socios, se han satisfecho 142 pasajes y 295 socorros que importaron 4.782'20 pesos oro y 3.129'99 pesos plata, y han sido atendidas además otras necesidades verdaderamente comprobadas y reconocidas, referentes a familias gallegas que precisaron y obtuvieron el auxilio de la asociación.

La humanitaria labor que la sociedad de Beneficencia realiza en favor de los que a ella acuden en demanda de protección y amparo, es de las que se elogian por sí mismas. Con decir que los gastos habidos en el año último han ascendido a 53.296'73 pesos oro y 5.128'82 pesos plata, huelgan los comentarios y todo cuanto puede decirse en alabanza de esa bienhechora institución, que en fin de Diciembre de 1905 tenía en su caja una existencia efectiva de 20.076'06 pesos oro y 5.238'75 pesos plata, cantidades que por sí solas garantizan la sólida consistencia de la sociedad y son la mejor ejecutoria de la escrupulosa atención con que se administran los intereses que a tan caritativos fines se dedican.

Deseamos que el éxito y la prosperidad acompañe siempre las gestiones de la actual junta directiva y de las que en lo futuro le sucedan.

Noticias de Galicia

Barbarismo en acción

La *Integridad* de Tuy publica detalles del terrible crimen realizado en la madrugada del miércoles de Ceniza en la parroquia de Santa María de Tebra.

Son los interfectos, dos ancianos, los hermanos Ramón y Manuel Beloso Bernárdez, con quienes vivía el matador, llamado Manuel Beloso, que era hijo del Manuel, y que para realizar el delito se valió de un hacha con la que seccionó el cuello al tío y hundió el cráneo del padre, a quien además infirió otras dos lesiones graves en un brazo y en la espalda, a la sazón en que ambos viejos se hallaban profundamente dormidos y acostados en la misma cama.

Seguidamente el asesino se trasladó a la casa de un tío, distante de la de aquellos unos dos kilómetros, y allí declaró lo que acababa de ejecutar y que él iba a morir en seguida, por haberse envenenado con estricnina, como así ocurrió a los pocos momentos.

Parece que se trata de un alcoholizado que además estaba enemistado con su gente por cuestiones de intereses.

Los tres han sido enterrados en la misma fosa.

Un crimen

En el lugar de Cacheiras, Ayuntamiento de Teo, (Santiago) estuvieron en la tarde del domingo último en la taberna de María Gil, Pascual Seoane y otro vecino suyo conocido por el *Paisaniño*. Allí bebieron algún vino y comenzaron a disputar por una cuestión verdaderamente fatil.

Ya de noche, abandonaron la taberna, y, al dirigirse a sus respectivas casas, pues los dos eran del mismo lugar, volvieron a la disputa con la pesadez propia de quienes están beodos.

Pronto pasaron de las palabras a los hechos y el *Paisaniño*, que llevaba un revólver, hizo uso de él disparando uno ó más tiros.

Una de las balas penetró al Pascual Seoane en una ingle y le causó la muerte a los pocos momentos.

Al oír las detonaciones salieron algunos vecinos a la carretera y el alcalde de Barrio dispuso que se estableciese una guardia de paisanos, encargada de custodiar el cadáver mientras otra cosa no determinase el juez.

El muerto contaba unos 40 años de edad. Era carpintero de oficio y hace algunos años desempeñó el destino de portero del ayuntamiento de Teo.

El agresor es joven, pues cuenta 24 años de edad.

CAMPO NEUTRAL

Siga el carlismo

Pues señor qué Llenderozos, Decía ayer don Casimiro, Un monstruo tal ha parido, Que ha causado espanto a todos.

¡Pobre Llenderozos nos hemos dicho nosotros! Cuéntenos, D. Casimiro, cuéntenos lo que le pasó a ese señor!

¿Qué casta de bicho es el que soltó al mundo? Pues nada, nos contestó, es un bicho que yo no acierto a describir.

Hombre, le replicamos, díganos donde se halla que deseamos verle. Y entonces sacó del bolsillo el semanario LA VOZ DE MONDOÑEDO. Al vérselo comprendimos de que se trataba. El bicho monstruoso de que hablaba D. Casimiro era un artículo que el señor Basanta Llenderozos enviaba desde la corte... Un artículo soberanamente borriqual. Hémosle examinado desde la cabeza hasta el rabo y no le hemos encontrado hueso sano. Se comprendía perfectamente que D. José había tenido un mal parto. ¡Y eso que ya no es novel en esto, ya parió más veces! Como iba diciendo examiné en cuanto pude el artículo que el señor Basanta escribía y me convencí plenamente de que este señor había perdido por completo la cabeza.

Lo primero que nos suelta D. José es que somos noveles, somos la nebulosa que girará hasta llegar a planeta para dar luz a los que ni prestada la tengan. Siendo así bien puede usted acercarse para recibir un poquito de luz. Puede que ya en más de una ocasión lo hubiera hecho. Bien me entiende, ¿no? Creo que no necesita que se le explique más. Prosigue D. José, prometiendo que con su luz va a inundar la nebulosa, disipar las tinieblas y el caos en que nos supone metidos, aunque sea con otro mayor. Pues, según el chico, lo que importa es el fin, los medios son lo de menos! ¡Qué barbaridad! ¡Lo que discurre el chico! ¿No teme señor Llenderozos que Aristóteles resucite y le haga pagar caros sus disparates? Decir que los medios son lo de menos equivale a decir que cualesquiera medios son licitos, equivale a decir que el hombre no debe reparar en los medios, con tal de conseguir el fin. Bien se conoce que D. José sigue al pie de la letra sus doctrinas. ¡Vaya si sigue! Como los medios nada le importan, usa indistintamente de estos ó aquellos para conseguir el fin, y su gusto es tal que usa de medios indignos del hombre bien educado, noble y cortés, pretendiendo contestarnos con insultos solamente.

Pero dejemos esto que no merece la pena y metámonos también nosotros de cabeza a desvanecer el nuevo caos que él ha urdido para contestar a lo que nosotros le hemos dicho en nuestro primer artículo.

Niéganos D. José que él estuviese jamás conforme con el carlismo. Será verdad. Nosotros no lo sabemos porque no somos dueños de sus pensamientos. Tampoco le hemos dicho eso. Nos contentamos con solo decirle que nos extrañamos de que D. José que tanto se envañecía con poseer el autógrafo de D. Carlos y que no tenía inconveniente en ser Secretario de la *Juventud carlista mindoniense* se mostrase tan furibundo contra ella. A esto contesta Llenderozos que al mismo tiempo que pidió a D. Carlos una postal con autógrafo (son palabras de D. Pepe que no sabe lo que es postal autógrafo) pidió a Salmerón y compañía otra y que en lo de ser Secretario y temer el suspense de profesores mal podía ser, puesto que cuando el fué estudianto para nada se hablaba de carlismo en Mondoñedo. Pero ¡qué listo es D. Pepe! Si nosotros le hemos dicho que no tenía inconveniente en ser Secretario de la *Juventud* que en los últimos meses del año anterior se estaba formando en esta ciudad, no de otra alguna anterior, a no temer un negro suspense, no de los ilustrados profesores mindonienses, sino de los que en la Corte edifican el calete a nuestro amigo.

Aquí hizo alto D. José, descansó, afianzóse nuevamente en los estribos y nuevamente nos embistió. Habíamole dicho que se contradecía al decir que ignoraba el fin de la *Juventud*. Y esto por dos razones; porque hablaba de carlismo y decía que dicha *Juventud* estaba a su alcance. Mas a D. Pepe que no es tonto se le ocurrió que nuestras razones eran peregrinas. ¡Claro! ¡Cómo que él no

las conocía! Y así nos dijo. "Hablabamos de la *Juventud carlista* que no es el carlismo...". Muy bien; estamos conformes. La *Juventud carlista* no es el carlismo, mas es una rama, una parte, parte cuyo fin es el del todo. "Hemos afirmado que la *Juventud carlista* está a nuestro alcance, esto es, al alcance de nuestros varapalos, mas el fin no sale por ninguparte...". Pero, señor Llenderozos, si usted dijo simplemente que estaba a su alcance. Y además, si ignora el fin de la *Juventud* ¿qué varapalos ha de darle? Ninguno. Porque si desconoce el fin, casi ó sin casi desconoce también la *Juventud* ó asociación de jóvenes, ya que el fin es lo que distingue y especifica las sociedades.

Continúa D. Pepe impávido, sí, pero al parecer un poco fatigado, porque al llegar al punto en que nosotros trituramos su famoso argumento *a priori* se contenta con decir que hablará acerca de ello en próximo artículo sobre carlismo. Como el chico tiene estómago delicado acaso se le indigestase y....

Pero aún no hemos visto nada. Para lo último guardó D. José lo mejor. Pa el último guardó las sorpresas. En la última parte de su artículo se propone refutar no se a quién. Porque al llegar aquí dice que con nosotros ha concluido. Lo que sigue, añade, es una mala traducción de Zigliara. Pero D. José sigue esgriniendo las armas y aún nos dice que va entrar ahora en el quid del asunto ¿A quién atacará? La última parte de nuestro artículo? Entonces a Zigliara ataca, porque dicha última parte es, en su opinión, una traducción mala pero al fin traducción de Zigliara. Cualquiera diría que va a suicidarse, a volver las armas contra sí mismo, al ver esto. Porque, si como D. José quería probar en el anterior artículo, sus doctrinas se basan en las del mismo Zigliara, atacar a Zigliara ¿no es volver el arma contra sí mismo?

Mas no, no se propone D. José suicidarse, no. Lo que se propone es defender su machacante argumento. Es su ataque, un ataque a la defensiva. En él lucha D. Pepe a la desesperada. No obstante no podría hacerlo peor. En vez de confirmar y demostrar, como con su argumento intentaba hacerlo en el primer artículo, que por ser carlistas nos oponíamos a la doctrina de Zigliara y a los derechos del pueblo, nos viene con una porción de cosas y embrollos, pese a su obscura claridad, que para nada hacen al caso. Que la potestad como que requiere por condición la elección del pueblo no se dá sin éste. Que D. Alfonso es actualmente el legítimo rey pues que dispone de la mayoría. ¡Una mayoría garrafal que gobierna la nación a pedir de boca! Bien. ¿Y qué? Que si alguna vez deja de tenerla, dejará de ser el legítimo. Que si alguna vez consiguiesen los carlistas la mayoría el legítimo sería D. Carlos. Esto procuran. Y lo procuran, D. José, en conformidad con lo que usted mismo, el P. Zigliara y otros sostienen, a saber: que el rey se elige por el pueblo. ¿Dónde está pues, D. Pepe, dónde está la contradicción más que en su contradictorio cerebro? ¿Dónde los disparates? "El mayor, nos dice, es el que más abajo suelta A. L. A." Y cita nuestras palabras "si la mayoría elige un rey que gobierne en oposición con Dios en este caso pierde el derecho de elegir." No está usted mal disparate. ¿Conque le parece un disparate el sostener que los derechos de Dios, de quien se derivan todos, están por encima de la mayoría? Porque a tanto equivale decir que la mayoría no tiene derecho a elegir un rey que gobierne en oposición con Dios. ¡Vaya que no aprendió usted mala doctrina en la corte!... Y no nos venga con su "¡Bravo! ¡Y quién elige entonces?" Porque si la mayoría por no elegir como y a quién deba, pierde el derecho a la elección, aun pudiera quedar la minoría que elija como Dios manda. Y si sucediese que casi todo el pueblo marchase extraviado, entonces aunque sin derecho, porque nuevamente y muy alto lo repito y repetiré, no hay derecho en oposición con Dios, él sería quién eligiese. En una palabra, el decir que la mayoría no tiene derecho a elegir un rey enemigo del Creador es lo mismo que decir que no debe usar mal de su derecho.

Pero, aunque la mayoría elija y la minoría deba por el pronto obedecer al elegido, no se sigue de ahí que precisamente deba obedecer en fuerza de la autoridad legítima que el elegido tenga; sino más bien porque así conviene al bien común. Porque de lo contrario se

originarían acaso disturbios que en vez de mejorar agravarían la situación.

Ya tenemos deshecho el ¡bravo! conque Llenderozos intentaba convencer a los lectores de que era un disparate mayúsculo nuestro el decir que la mayoría no podía elegir un rey que gobernase en oposición a Dios, mas aún no paró don José y nos urge conque es imposible coordinar esto con aquello otro "la potestad requiere como condición la elección del pueblo." Pero nosotros no distinguimos tanto como el chico y no vemos tal imposibilidad, ¿Porqué? Porque aunque generalmente hablando la potestad requiere como condición la elección del pueblo, no por eso puede éste elegir a todo su capricho, de modo que al elegir viole derechos ajenos y superiores, como son los que tiene el Creador, fuente, origen y raíz de todos; pues sabido es que en la colisión aparente de derecho prevalece el superior, así como en la colisión de fuerzas vence la mayor.

Y aquí hace su último alto Pepe y también nosotros vamos a hacerlo así, por no cansar a los lectores. Antes no obstante advertimos a nuestro amable y nada fiero contrincante, que si quiere mantener la lucha en su propio terreno, debe demostrarnos, como intentaba primeramente, que los que son carlistas se oponen a las doctrinas de Zigliara y a los derechos del pueblo. Pues sólo por eso le hemos concedido el honor de la contestación, honor que, pesa a sus arrogantes bufidos, no merecían sus disparatados disparates.

A. L. A.

INCORREGIBLE

Sin duda a falta de otro tema, vuelve el maestro Ciruela a ocuparse en el último número de su *revista* de los fondos carcelarios, para soltarnos otros cuantos desatinos, y revelarnos que no le cabe en el chirimen otro tanto así de fósforo, que le permita conocer las funciones de los Ayuntamientos, las facultades de la Junta local de Prisiones y las del Ayuntamiento de la cabeza del Partido, así como el concepto del presupuesto carcelario.

Porque si hubiera tenido noticia de estas cosas tan sencillas, pero indispensables para el que desea escribir un *suelto de cajón*, no cometiera una y otra vez errores tan supinos que subirían el sonrojo al rostro del que no tuviese la sangre de nabo.

El Ayuntamiento de Mondoñedo designa, como cualquier otro del Partido, su representante para la confección del presupuesto; y una vez señaladas las cantidades de sus diversos capítulos, ni aquella Corporación, ni la Junta local de Prisiones puede alterarlas.

Lo cual revela que si esta Junta acordó, y lo aplaudimos, aumentar el socorro diario de los presos, sería porque halló suficiente consignación en el presupuesto votado por los representantes de los Ayuntamientos, y que, por lo tanto, nadie que tenga sentido común puede afirmar que "con tal reforma el presupuesto municipal resulta gravado."

Con esta cultura y erudición del *organiño* corre parejas su literatura. Veán ustedes la muestra:

"Si el pueblo consiente, aunque de mal grado, que el citado presupuesto se grave para aumentar sueldos de algún empleado del mismo..."

¿Quién es ese mismo? ¿El pueblo, el grado ó el presupuesto?

Desengañate: ese violín está muy desafinado; pero muy desafinado.

Y esa campaña, ó campana, sin balaño, no se oye, ni en los Castros.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro Prelado

Dice un colega de Santiago que la consagración del Ilmo. Sr. Dr. D. Juan José Solís, obispo de esta diócesis, tendrá lugar el segundo día de Pascua y que será apadrinado por un catedrático jubilado de aquella universidad.

La carretera de Riotorto

Las noticias optimistas que habíamos recibido acerca de las activas gestiones que el digno diputado por este distrito hacía para conseguir se incluyese en el *Plan de las obras nuevas de carreteras*, la de Riotorto, han tenido plena confirmación.

La Gaceta de Madrid correspondiente al día 7 del actual subsana la omisión padecida en la del día 2, en que se publica dicho plan de obras nuevas, del cual, por lo tanto, forma parte la carretera de Riotorto con un plazo de construcción de cinco años y un presupuesto de contrata de 354.244'52 pesetas, debiendo anunciarse la subasta dentro del año 1906.

Los que conozcan la actual legislación de Obras públicas y sepan los trámites por que forzosamente han de pasar los proyectos, y los que, además, conocen los obstáculos que hubo que vencer para llegar al estado que hoy tiene la carretera de Riotorto, habrán de apreciar en toda su importancia la meritoria labor de nuestro querido amigo D. Aveilino Montero Villegas, á quien el distrito nunca olvidará sus esfuerzos.

Por un telegrama que recibí anteayer un comerciante de esta localidad, supo tan satisfactoria nueva, que circuló rápidamente por la población y que se consideraba como motivo de júbilo para Mondoñedo, necesitado de vías de comunicación para el desarrollo de sus riquezas naturales y de su comercio, hoy en crisis.

Reciba el Sr. Montero Villegas nuestra entusiasta felicitación, en la seguridad de que es la felicitación del distrito, que ve satisfecho uno de sus más ardientes deseos.

Descanse en paz

El día 28 del próximo pasado mes ha fallecido en su casa de Conforto, Villafodríd, á los 77 años de edad, el Sr. D. Manuel Torviso Murado, persona muy querida en aquel pueblo por su carácter afable y bondadoso.

El 2 del actual se le dió cristiana sepultura, y á la función de entierro y conducción del cadáver á su última morada asistió numeroso público.

Descanse en paz el Sr. Torviso y reciba su esposa y apreciables hijos el testimonio de nuestro sentimiento.

Nuestro saludo

En la noche del miércoles último han llegado á esta ciudad los Sres. D. Federico Carbajal y D. Benito González Losada, el primero ingeniero jefe y el segundo ayudante de Montes del distrito forestal de Orense-Lugo, con objeto de practicar la necesaria comprobación para emitir in-

forme respecto á la ocupación de terreno público por las obras que han de ejecutarse para la explotación del salto de Penamoura en el río Servencia ó Tronceda.

Les enviamos nuestro saludo y les damos la bienvenida.

Nombramiento

Ha sido nombrado Juez municipal suplente del distrito de Valle de Oro don Ramón Requeijo Catoira, por renuncia del anteriormente designado.

En libertad

Aunque provisionalmente, han sido puestos en libertad los Sres. D. Jesús Noya González y D. T. Ignacio Botino, director y administrador, respectivamente, de nuestro querido colega *El Eco de Vivero*.

Celebramos la libertad de ambos compañeros.

Fallecimiento

Tras dolorosa enfermedad ha fallecido el domingo último en esta población el joven D. Jaime Posada Miranda.

Las simpatías de que gozaba el joven Jaime se vieron demostradas en el entierro que fué una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz y reciban sus padres y demás familia el más sentido pésame.

La fiesta de Santo Tomás

Como en años anteriores, se celebró el actual en nuestro Seminario la festividad en honor del Angel de las Escuelas.

En la tarde del día 6 se cantaron las vísperas en la capilla del Establecimiento docente; y á las once del siguiente día se dió misa solemne cantada por un coro de seminaristas y empleados de la Catedral, bajo la dirección del maestro señor Casares.

El panegirico del Santo estuvo á cargo del reputado orador Sr. Rivas Fernández, párroco del Carmen, quien demostró una vez más su vasta erudición.

Subasta

El Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos acordó sacar á pública licitación el servicio de conducción de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, desde la estación de Baamonde á la oficina del

ramo de Ribadeo, bajo el tipo máximo de 9.000 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Gobierno civil de la provincia y Oficinas de Correos de la capital y pueblos citados.

Los que deseen tomar parte en la subasta pueden presentar sus proposiciones en el Gobierno civil y Alcaldías de Begonte y Ribadeo hasta las 17 horas del 15 del corriente.

Ascenso

Ha sido ascendido á comandante el capitán de la caja de recluta de esta ciudad D. Pascual Cid Montes.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo comandante.

Ganadería gallega

Mañana, domingo, se celebrará en la casa-ayuntamiento de Lugo una importante Asamblea para recabar de los Poderes públicos y compañías de ferrocarriles la concesión de reformas que reporten ventajas en favor de la ganadería gallega, de que nos ocupamos en otro lugar de este número, única riqueza con que cuenta el labrador de esta provincia.

Con gusto enviamos nuestra adhesión á la Asamblea y deseamos que obtenga el éxito más cumplido en lo que se propone.

Para los emigrantes

Desde el Brasil escriben lo siguiente.

"Ahora he recorrido varios estados del Brasil, habiéndome encontrado en San Pablo y Santos, con muchos gallegos, todos en la más completa miseria.

Los cuadros que acabo de ver son tristes de referir. Miles de emigrantes españoles y de diversas procedencias, después de penosísimo viaje, han sido trasportados á las haciendas, donde tienen, tratados como esclavos indios. Infinidad de familias, una vez escapadas de las haciendas, han muerto de fatiga y hambre por el camino. Los que han podido llegar á las capitales se hallan pidiendo limosna en medio de las calles. Hombres y mujeres vigorosas, con niños de tierna edad, van á pedir protección para ingresar en los hospitales."

Sin comentarios.

El tiempo

Desde hace unos días estamos dis-

frutando de un tiempo primavera. El sol luce esplendente como en el verano y deja sentir bastante el calor.

Con tal motivo adelanta la siembra de la patata y puede decirse que en la semana próxima quedarán terminada estas faenas.

Movimiento de población

Nacimientos

Día 3. Adelina Freire Pértega, Santa M.^a Mayor.

7. Edelmiro Basanta Rivas, ciudad. José, Ramón Sixto Moreda, Oirán.

Defunciones

Día 4. D. Ramón, Jaime Posada y Miranda, 19 años, Santo Domingo. María de los Remedios Fernández Rego, 8 meses, ciudad.

5. Francisco Irimia Fernández, 92 años, ciudad. Josefa Bermúdez Osorio, 46 años, Villamor.

9. María Sampedro Fernández, 60 años, ciudad. María, Josefa Otero González, 6 meses, Masma. José, Luís, Leopoldo, Amador Cigarrán Martínez, 7 meses, ciudad.

Imp. de LA VOZ DE MONDOÑEDO



Bernabeu é hijo

DENTISTAS

2, Progreso, 2.--Mondoñedo

Se encargan de todas las operaciones de la boca, empastes, orificaciones, coronas y puentes de oro, dientes á pivot, dentaduras artificiales y composturas de las mismas.

Consultas todos los días de nueve á doce y de dos á cinco, á excepción de los viernes y sábados que recibe en Ferreira del Valle de Oro.

GRAN CONFITERÍA
La Dulce Alianza
 2. Plazuela de Carruajes, 2.-Mondónedo
 (Frente al Cuartel de Infantería)

Esta Confitería, montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, así como también en dulce de encarga, como son:

Tartas de almendra, huevo batido, Ramilletes artísticos, Platos montados, Pastelones de pollos, crema, cabey y pichones, Fuentes montadas, Budines de gabinete, de frutas y al Rhum, Creques de Lisboa, Patos, Merengadas, Flanes de leche, café, naranja y limón, Natillas a la inglesa, Cremas rusas, Tocinillos del Cielo, Tartas imperiales, Brazos de gitano, Troncos americanos, Jamón en dulce, Gallinas trufadas, Lenguas a la escarlata y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería, a precios sumamente económicos.

Para bodas, regalos y bautizos hay un variadísimo surtido en objetos de fantasía procedentes en su mayoría de París, a precios baratísimos.

Para Misas nueva se elaboran especiales templetos con alegoría ó dedicatoria, a gusto del cliente.

En vinos y licores ofrece esta Casa lo más selecto que se conoce, expendiéndolos embotellados y por cuartillos, desde el más infimo al más alto precio, para todos los gustos por delicados que sean. Recomendamos a nuestra clientela y al público en general el tan exquisito

ANÍS INFERNAL

por ser tónico digestivo y reconstituyente; es el mejor del mundo y se expende, a pesar del alza que alcanzan los licores, a precios reducidos, por cuartillo y en botellas de un litro.

NOTA.—Esta Casa elabora, con especialidad, chocolates a brazo a 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra. Por moliendas y medias moliendas se rebaja un 5 por 100.

Todos los géneros que expende esta Confitería compiten en su elaboración y buena calidad con los mejores de las casas más principales del Reino y del Extranjero.

Probad y os convenceréis.

PRECIOS ECONOMICOS

En la imprenta de LA VOZ se hace toda clase de trabajos a precios muy económicos.

IMPORTANTE A TODOS

Queréis adquirir un gergón metálico, sólido, económico y que os dure siempre?

No hagais encargo alguno sin antes haber visto las muestras y precios de la fábrica a cargo de Antonio Barro, dedicado desde hace mucho tiempo a la fabricación de gergones metálicos, en la seguridad de que serian de vuestra completa satisfacción.

Debido a la mucha práctica, se ha llevado a tal perfección la confección de dichos gergones en esta fábrica que ninguna puede competirle.

Gergones metálicos con telas desde las más sencillas hasta las más fuertes, sueltas ó colocadas en bastidores de maderas de pino, castaño y eucalipto, recomien dando esta última por sus propiedades insecticidas y su larga duración. Para la confección de las telas se emplea alambre de acero estañado de una de las mejores casas del Extranjero, garantizando de esta manera su gran durabilidad. Además de las armaneras de bastidor, las hay con cantoneras de hierro, que permiten enrollar la tela, desarmando así el gergón en muy poco tiempo.

Se colocan telas en bastidores usados a precios baratísimos.

Los gergones pueden llevar, si así se desea, pies y cabezeras de madera que podrán cerrarse quedando todo reducido al tamaño del gergón. Estos son muy útiles para hospitales y casas de huéspedes, pues en pocos minutos pueden armarse.

Se recomienda el gergón marca "Ideal", por su duración, consistiendo su tela en una combinación de cadenas con resortes de acero que permiten su elasticidad.

Se sirve cualquier medida a las veinticuatro horas. Precios sumamente baratos. Háganse los pedidos a

ANTONIO BARRO
 Casa Blanca (Vilcalle)—Mondónedo

CURA CATARRO INTESTINAL	<p>CURA GASTRALGIA NERVIOSA</p> <p>CURA DISENTERÍA CRÓNICA</p> <p>Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos</p> <p>EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ IGLESIAS</p> <p>(Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas)</p> <p>PREMIADO CON MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de París de 1904</p> <p>Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.</p> <p>De venta en la farmacia de Martínez é Hijo. MONDOÑEDO</p> <p>CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS</p> <p>CURA ESTREÑIMIENTO</p>	CURA INTESTINOS
CURA HIPERCLOIDRIA		CURA DISPEPSIA NERVIOSA

¿Quiere usted ver precios y novedades en postales? Visite usted la papelería de

J. LOMBARDIA

Tarjetas de visita al minuto, cartas timbradas, estados, esquelas de defunción y todo lo concerniente al arte tipográfico a precios reducidos. Pidanse en la imprenta de LA VOZ.

Tarjetas de visita desde una pta. el 100 en esta imp.